



# EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos  
del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 40

12 de Mayo de 1.976

10 pts.

## LIBERTAD SINDICAL Y SINDICATO UNICO

EDICION ESPECIAL

**E**L Gobierno de la Monarquía y la burocracia verticalista están preparando su "reforma" sindical. Pretenden organizar la pantomima de un Congreso Sindical que, manipulado por el Ministro y la burocracia apoltronada en el Sindicato, sea el encargado de decretar esas "reformas" a espaldas de los trabajadores.

Para comprender el sentido y el contenido que estas reformas van a tener en los trabajadores, es necesario partir de quiénes y en qué condiciones de libertad van a realizarlas.



EN ESTE NUMERO:

LA SITUACION POLITICA

pág. 2

LA REFORMA SINDICAL

pág. 3

EL CONGRESO SINDICAL

pág. 4

EL SINDICATO QUE NECESITAMOS.

pág. 7

EL CAMINO HACIA LA UNIDAD por Luis Sánchez.

pág. 5

**L**A Monarquía fue arrojada de España en 1.931 por expresa voluntad del pueblo. Con el advenimiento de la República y posteriormente con el triunfo del Frente Popular en 1.936, la clase obrera obtenía cada vez mayores garantías para el ejercicio de las libertades políticas y entre ellas la libertad sindical: estas conquistas significaban para todos los trabajadores un avance en el camino de su emancipación total, una situación más favorable para luchar contra los explotadores.

Posteriormente el gran capital preparó y subvencionó el levantamiento fascista para cortar de raíz todos los derechos políticos del pueblo e impedir las transformaciones sociales y la reforma agraria, e implantar un régimen terrorista y despótico sobre la clase obrera y el pueblo, imponiendo una cruel explotación y expropiación a los campesinos.

Así nació la dictadura que se ha mantenido durante cuarenta años sobre los sudores, saqueos, encarcelamientos y muertos del pueblo; la dictadura que ha institucionalizado el paro y el hambre y ha mantenido privado de todo derecho político a las masas trabajadoras.

Fruto de esa dictadura fue la creación del Sindicato Vertical regentado por una mafia fascista, para amordazar las demandas, protestas y luchas de las masas trabajadoras contra la explotación.

Los años 60 significaron el resurgir del moderno movimiento obrero y popular. Huelgas, manifestaciones y protestas sacudieron toda España señalando un futuro luminoso: las masas obreras ya no se dejaban gobernar como antes y a los palos cada vez respondían con más bríos; los movimientos de masas encontraban formas de organización de masas; las luchas se unificaban en torno a Comisiones Obreras que eran la expresión organizada genuina de esos movimientos unitarios.

El resurgir de las masas obreras a la lucha activa contra la explotación y la opresión, impregnó a otras clases y sectores de la población: las universidades, los campesinos, intelectuales, los movimientos populares en los barrios y pueblos comenzaron a extenderse igualmente por todo el país, uniéndose en un mismo

# La situación política

torrente tantas voces calladas apunta de fusil durante años. Las fábricas, los campos, las universidades y las calles se convertían en hervideros de luchas, voces y sangre de tantos caídos que exigían libertad y justicia, y decían ¡BASTA! a tanta humillación.

El gran edificio de "paz" creado por los grandes capitalistas en torno a la figura de Franco, comenzaba a desmoronarse: se abrían grietas; las luchas de las masas empezaron a crear disensiones entre fuerzas que apoyaban al régimen fascista, haciendo su aparición la corriente "liberalizadora" en su seno. Una crisis política de honda repercusión se comenzaba a presagiar, y medida tras medida que el Gobierno intentaba para paliar la crisis, se le venía abajo. Los gobernados endurecían y extendían su lucha al grito de PAN, TRABAJO Y LIBERTAD sin que ya hicieran mella los despidos, encarcelamientos y muertes que seguían a las medidas "liberalizadoras" del Gobierno.

Cada vez mayor número de fuerzas se oponían a las formas fascistas, al terror institucionalizado, llegando con la muerte de Franco —el gran dictador— a una situación de aguda crisis política.

Para salvar de esa crisis a la Monarquía Juancarlista impuesta por

Franco, y al régimen por ella heredado, es por lo que se proponen realizar las llamadas reformas.

Estas reformas las disfrazan de democráticas; pero, como dijo Arias, "la Monarquía es inestable". Esto quiere decir que es una institución fuera del alcance de la voluntad popular, que el pueblo no puede decidir democráticamente la forma de Gobierno, si quiere una Monarquía o una República.

Con estas reformas la camarilla del gobierno monárquico es la que impone despóticamente quién puede hablar y quién no, qué partidos y organizaciones sindicales pueden ser legales y cuáles no. Estas reformas siguen declarando ilegal y persiguiendo a los partidos obreros y populares y a las organizaciones de masas —como Comisiones Obreras— más revolucionarias, las que más han combatido por la defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de los obreros.

La reforma constitucional la harán las mismas Cortes y gobernantes que durante cuarenta años nos han impuesto una constitución fascista, autoritaria y terrorista. Ellos, los fascistas, decretarán QUE hay que reformar y COMO hacerlo.

Con estas reformas, además de perpetuar un régimen monárquico despótico, pretenden disfrazarlo de "democrático", y al mismo tiempo apartar a fuerzas políticas del campo democrático, prometiéndoles la legalidad a cambio de su apoyo; con ello pretenden aislar a la clase obrera y mantenerla privada de los derechos políticos.

Frente a la reacción está la unidad de las fuerzas políticas representada por Coordinación Democrática. Frente a la reacción están la clase obrera y las masas trabajado-

(pasa a la pág. siguiente)





# La reforma sindical



EL FASCISTA MARTIN VILLA UNO DE LOS  
PROTAGONISTAS DE LA REFORMA SINDICAL

La reforma sindical, según sus pretensiones, les tiene que servir para apoyar su política general. Si el Sindicato vertical no les sirve ya para evitar la lucha de las masas e imponer a éstas las condiciones de la patronal; si no les sirve ya para evitar que las amplias masas se organicen de forma independiente para defender sus reivindicaciones y organizar su lucha contra el patrón, NECESITAN reformar ese sindicato. De tal forma que se siga impidiendo que los obreros decidan qué sindicato quieren y que los verticalistas conserven influencia, que se asiente el fraccionamiento sindical de los obreros y que se consienta el sindicalismo reformista mientras se persigue al sindicalismo revolucionario.

Cuando las fuerzas del Régimen hablan de Unidad, lo que defienden es que el futuro sindicato siga controlado por la actual mafia verticalista y dando posibilidades en la base a que existan distintas organizaciones que se presten a su juego, e institucionalicen la división de los obreros en sindicatos afines a partidos políticos, tendencias políticas y religiosas. Es como una especie de mezcla entre el verti-

calismo con una unidad impuesta por arriba, el fraccionamiento sindical en la base que impone la división por tendencias. Todo ello, sobre la base de un sindicalismo amarillo, conciliador y reformista y asegurando que una considerable parte será controlada por las

---

*Todo se prepara con sumo cuidado, tratando de no dejar suelto ni un solo hilo, todo en un contexto de falta de libertad de expresión, asociación y huelga, en que los trabajadores puedan decidir sobre el sindicato que necesitan; eliminando a todos aquellos que defienden un sindicalismo revolucionario, incluso cesándoles si ostentan cargos sindicales, como el reciente caso del Consejo de Trabajadores de Navarra.*

---

actuales jerarquías verticalistas.

Según declaraciones oficiales y del propio ministro de Sindicatos, algunas medidas "reformadoras" consistirán en:

- La separación de las Uniones de Trabajadores y Técnicos de las de Empresarios.

- Se dará a las UTT algu-

na atribución más de las que ahora tienen.

- Se permitirán las tendencias dentro de la Organiza-

ción Sindical, aunque sometidas a la unidad por arriba.

- Desparecerá el ministro de Relaciones Sindicales y se crearán organismos de colaboración entre obreros y empresarios.

Estas podrían ser algunas de las medidas más importantes que pretenderían aprobar el Congreso Sindical, presentándolas como si recogie-

ran las aspiraciones de los trabajadores, anunciando para ello una amplia consulta en la base. Medidas que de antemano garantizan el control y la dependencia del Gobierno a través de los organismos supremos del Congreso y de todos los verticalistas, que se estarán repartiendo todos los puestos decisivos.

Con la consulta pretenden también dar algún respaldo a los cuadros fascistas, con esa "forma" de consenso de las masas trabajadoras.

Como se ve todo se prepara con sumo cuidado, tratando de no dejar suelto ni un solo hilo, todo en un contexto de falta de libertad de expresión, asociación y huelga, en que los trabajadores puedan decidir sobre el sindicato que necesitan; eliminando a todos aquellos que defienden un sindicalismo revolucionario incluso cesándoles si ostentan cargos sindicales, como el reciente caso del Consejo de Trabajadores de Navarra. Descalificando para el Congreso a todo aquel que pueda levantarse en él y defender el sin-

(pasa a la pág. siguiente)

(viene de la pág. anterior)

ras que no han dejado de combatir cada vez más abiertamente, alcanzando su punto culminante con la explosión revolucionaria de Vitoria y las huelgas que desató en Euzkadi y en muchos puntos de todo el territorio del Estado español. Estas masas obreras y populares quieren y necesitan la libertad. Libertad sin restricciones para expresar libremente su voluntad, organizarse donde y como quieran y poder actuar en la vida política, en las grandes decisio-

nes a través de sus representantes elegidos libremente; libertad para crear sus propias organizaciones sindicales y cuantas quieran con las que defender sus intereses de clase.

\*

Este es a grandes rasgos, el contexto en que se prepara la reforma sindical. Reforma sindical que nada tiene que ver con las necesidades y aspiraciones de los trabajadores, por más que el Gobierno hable de democracia y de cambios. Porque nin-

gún cambio es democrático si no entraña el reconocimiento de los derechos políticos a todos los ciudadanos, a los partidos políticos y a todas las organizaciones; si no se abren las cárceles de par en par a los presos políticos concediéndoles amnistía, y se forma un Gobierno Provisional que garantice esas libertades y convoque elecciones a Asamblea Constituyente, donde los representantes elegidos libremente decidan la forma de Gobierno y la Constitución del país ●

# El Congreso Sindical

EL hecho más destacado, en estos momentos de la reforma sindical, es la realización del Congreso Sindical, con el cual se pretende respaldar el programa que elaboren la Administración y los verticalistas.

Este Congreso minuciosa-

mente preparado, bajo el control del Gobierno por el ministro de Relaciones Sindicales Martín Villa, antiguo Gobernador de Barcelona —que tantas veces envió a la policía a los locales del Sindicato— nos hace presagiar el alcance de la maniobra. Este ha puesto la iniciativa de realiza-

ción de dicho Congreso en manos de los más conocidos verticalistas, los Alcaina, Bañales, etc., a los cuales podemos ya dar por sentados en la mesa presidencial. Pero a pesar de lo bien preparado y amarrado que está todo, aún cuenta en su seno con la oposición de los más recalcitrantes que se hallan bien atrincherados en la CNS, como lo demuestra la elección de Martín Sanz como Consejero del Reino por la Organización Sindical, el mismo que había declarado que estaba dispuesto a defender su puesto con las armas si era preciso.

Sin embargo esto no es lo que más preocupa al Gobierno. Su principal preocupación es obtener el apoyo de los trabajadores, presentando las reformas como algo al servicio de los intereses de las masas. A pesar de lo que supone para la Organización Sindical el haberse enfrentado a los trabajadores durante cuarenta años.

Para ello se proponen realizar una consulta a modo de encuesta, con lo cual se quiere cubrir el expediente, ya que el resultado de la misma no influirá en nada en las reformas a realizar, las cuales ya están preparadas y elaboradas, algunos de cuyos puntos ya han salido a la luz de forma oficiosa y con declaraciones del propio ministro sindical.

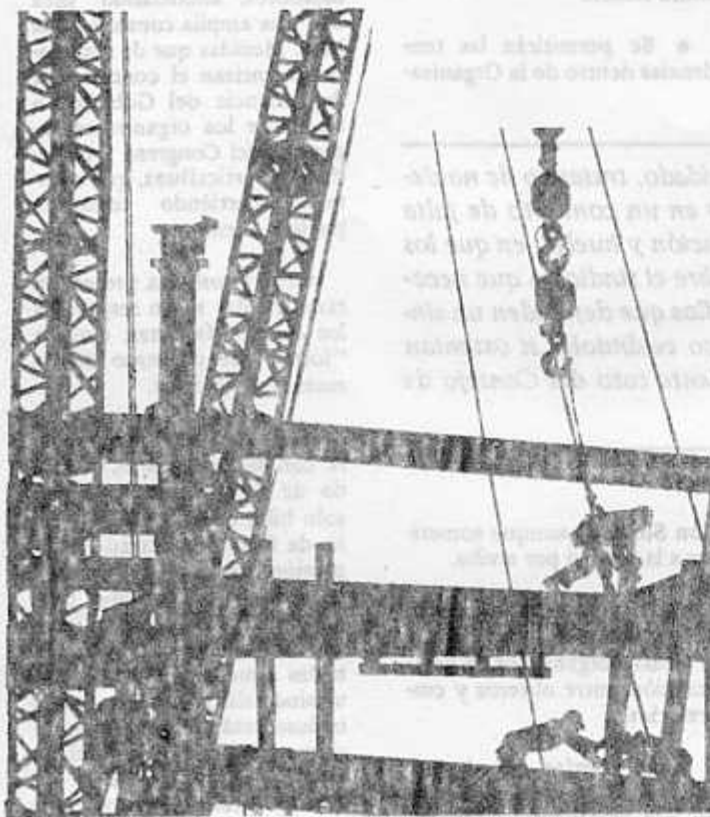
Estas son las razones más importantes por las que no se ha realizado la reforma por la vía a la que nos tienen acostumbrados, la del Decreto-ley. Pues éste, según palabras de Arias en su último discurso: "sería un remedio fácil y notoriamente peligroso"; claro

que como el resultado va a ser el mismo, que más da.

Otro problema es quiénes asistirán a dicho Congreso. Naturalmente los verticalistas ya están seguros, y ocuparán además la mesa presidencial. Pero esto crea un grave problema de cara a las masas y es la ausencia de auténticos dirigentes obreros en dicho Congreso, que es lo que más preocupa a los autores de la reforma en estos momentos. Para cubrir este hueco, el más importante, no dudarán en querer comprar a representantes sindicales de las candidaturas democráticas de las últimas elecciones que muchos de ellos cuentan con gran respaldo de las masas obreras.

Naturalmente lo que les pedirá ahora el Sindicato, no es que sean consecuentes con el objetivo y con la defensa del programa para el que los eligieron los trabajadores, sino que se dejen engañar o que se vendan, que renuncien a luchar por un sindicalismo revolucionario y apoyen las reformas del Gobierno, que apoyen al evolucionismo y así poder engañar al mayor número de trabajadores.

El Secretario de la Organización Sindical Sr. Socias Humbert, es el encargado de dirigir la operación, para detectar quiénes son los que estarán dispuestos, de esas candidaturas democráticas, a apoyar las reformas del Sindicato Vertical. La elección de Socias Humbert para esta tarea, no ha podido ser mejor pensada, todo el mundo sabe que lo que más pesó a la hora de su elección y lo que más se aireó, fue el que hubiese mantenido algunos contactos con gentes de Comisiones Obreras.



(viene de la pág. anterior)

dicato que necesitan los trabajadores, denunciando la farsa que allí se lleve a cabo.

Para ganar prestigio no dudan incluso en promover huelgas tras haberse puesto de acuerdo con el Gobierno para que se acepten las peticiones aún antes de iniciarse ésta, como la del día 23 de la Construcción de Madrid. En ponerse al frente de movilizaciones que han tratado de evitar, cuando estas ya están en marcha para después frenarlas, como la gran huelga de Madrid.

Esto es lo que ahora nos están preparando el Régimen

y los fascistas del Sindicato apoyo o pasividad ante sus "reformas", para que puedan seguir mangoneando y enriqueciéndose algunos años más.

Otros piden la pluralidad sindical, o sea, que la reforma sindical se haga en base a la existencia de varios sindicatos, tratan de imponer a la clase obrera la división. Para ello quieren que se legalicen y desarrollen diversas corrientes sindicales no favorables a la unidad y que se mantengan perseguidas las corrientes sindicales unitarias y más revolucionarias.

Es el tipo clásico de sindi-

calismo amarillo y fraccionado existente en los países europeos que alejan las posibilidades de unidad en un sólo sindicato revolucionario.

*El Gobierno, los verticalistas y quienes no se oponen abiertamente a estas maniobras del Régimen, no quieren que sean las masas trabajadoras quienes decidan su propio sindicato...*

Ambas posibilidades planteadas por distintos personajes con distintas palabras o formas, representan las posibilidades de reformas sindicales que el Régimen quiere imponer. Realizadas por el Go-

bierno y los verticalistas, y con el consentimiento de quienes no se oponen abiertamente a estas maniobras del Régimen. Unos y otros no quieren que sean las masas trabajadoras quienes decidan su propio sindicato, quieren poner obstáculos a la lucha de las masas, a la organización sindical única.



# EL CAMINO HACIA LA UNIDAD

por Luis Sánchez

A la clase obrera le interesa estar unida para luchar contra los explotadores; por eso necesita la unidad sindical: para agrupar todas sus fuerzas en una única central sindical, un único sindicato. Pero esto no puede ser una imposición sino que ha de estar basado en la voluntad libremente expresada por las masas trabajadoras. Yo estoy seguro, que en una consulta libre los millones de trabajadores españoles optarían por una única organización obrera y sindical como la que hemos descrito anteriormente.

Sólo el gran capital puede interesarle la división y el fraccionamiento de los obreros. ¿No es esto lo que vemos a diario? Sólo ellos quieren institucionalizar la división y para ello no van a escatimar esfuerzos: decretarán la pluralidad en su "reforma sindical"; fomentarán la división de ideas políticas y religiosas existentes entre los obreros para que éstos se adscriban a sindicatos afines a esas ideas; resucitarán los viejos sindicatos y permitirán la actuación (MIENTRAS QUE NIEGAN LA LIBERTAD A LAS MASAS) de esas organizaciones. Y éstas, mientras hablan de la unidad de la clase obrera, van desarrollando diversos sindicatos, celebran sus congresos —como UGT—, con el objeto de ir presentando hechos consumados y decir que no es democrático quien se oponga a la pluralidad que existe.

## EL CONGRESO DE LOS VERTICALES RECLAMA UNA RESPUESTA

El Congreso Sindical que el Régimen quiere realizar es el primer paso práctico hacia la división de la clase obrera; es el mecanismo a través del cual los "evolucionistas" quieren materializar las reformas en materia sindical, excluyendo toda representatividad real y directa de las masas obreras. Ese Congreso sindical será el Congreso de los Verticales.

Sin embargo no es suficiente con denunciarlo y condenarlo como una maniobra del Régimen, no es suficiente con demandar la libertad y la unidad sindical. Es necesario una respuesta práctica de toda la clase obrera, es necesario que precisamente AHORA que ellos se aprestan a consumir esta maniobra anti-obrera y anti-unitaria, se haga sentir la voz de los obreros, se dé una respuesta unitaria y de masas.

Se trata, insisto, de una respuesta de masas, totalmente necesaria para impedir que puedan consumir la maniobra y totalmente posible a pesar de que no exista la libertad sindical.

Porque nadie podrá evitar que las Comi-

siones Obreras se amplien con todos los hombres y mujeres más activos que se muevan partidarios de la unidad sindical de los trabajadores.

Porque nadie podrá evitar que se promuevan asambleas en todas las empresas y tajos en las que se sometan a debate estos problemas con la participación de todos los trabajadores y se tomen resoluciones democráticamente, a pesar de las diferentes tendencias que podrán exponer a las masas sus puntos de vista.

Nadie podrá evitar que unas empresas se unan con otras a través de unos únicos obreros representantes elegidos para esto.

Nadie podrá evitar que cada gremio unitifique sus puntos de vista y saigan resoluciones unitarias.

Nadie podrá evitar que los representantes de cada gremio se unan y realicen conferencias provinciales, regionales y nacionales, y que promovidas por las Comisiones Obreras sean la preparación de una respuesta unitaria, masiva y democrática a nivel de todo el Estado; nadie salvo las propias masas trabajadoras.

Esta respuesta práctica a la maniobra del "evolucionismo", no puede ser otra cosa que la celebración de un Congreso Sindical (paralelo), en base a una representación unitaria de los trabajadores con la partici-

pación de las amplias masas que expresen su voluntad a través de los delegados que elijan y que harán llegar su voz al "otro Congreso" fantasma que tratan de imponernos.

¿No es el propio Régimen quien habla de la consulta a la base?

Pues aquí hay una respuesta que, realizada así, impedirá los manejos del propio Régimen; se evitará que la voluntad de las masas expresada libremente en las asambleas se la pueda arrojar nadie que no haya sido elegido en ellas. Hay que tomarle la palabra al Régimen, arrebatarle la representatividad que dicen tener, porque los representantes únicos elegidos en las asambleas serán totalmente independientes de los partidos políticos y la patronal, porque las Comisiones Obreras serán las protagonistas de la organización sindical única de los trabajadores. El Régimen nada podrá contra este movimiento de masas, so pena de desatar una represión abierta contra los trabajadores AHORA que necesita realizar reformas y que pretende presentarlas como democráticas, como resultado de la voluntad mayoritaria de los trabajadores. ¿Podrá encarcelar a las Comisiones Obreras y a miles de



obreros de toda España elegidos en las asambleas? No podrán so pena de renunciar totalmente a la maniobra reformista que es donde cifran todas sus esperanzas de supervivencia.

**OBREROS, TRABAJADORES:** estamos en momentos en que hay que hablar claro y actuar más claro aún: hay que unificar la voluntad de los trabajadores, organizar la respuesta de masas al Congreso sindical de los verticalistas y evolucionistas y sentar las bases, en las condiciones en que nos es posible a la clase obrera, del sindicato único. Pero, ¿debemos esperar a que se consuma la maniobra evolucionista? La ilegalidad para los trabajadores españoles no creo que ya asuste a nadie, porque es lo que se practica cada día en los últimos años.

Si alguien intentara adueñarse de la mitad de tu casa, ¿cuándo te enfrentarías al ladrón? ¿cuando haya levantado un tabique para dividirla o cuando empieza a levantarla?

**COMPÑEROS:** debéis y estáis obligados a tomar en vuestras manos la defensa del sindicato unitario, estáis obligados a dar este tipo de respuesta AHORA, porque de nadie esperéis lo que no estéis dispuestos a conquistar. La unidad tan demandada y deseada por vosotros en las reivindicaciones económicas y sindicales, tantas veces conseguida en los últimos años, es imprescindible conseguirla ahora en torno al sindicato obrero único. **ESTA EN VUESTRAS MANOS.** Nadie tendrá derecho a quejarse y lamentarse mañana, si hoy, cuando las reformas se consuman nos limitamos a contemplar qué ocurre; vosotros sabéis que cuando se ha defendido con ardor una reivindicación, una aspiración de todos los obreros, la UNIDAD ha sido posible.

La respuesta, aun sin la libertad sindical, puede ser de masas y unitaria, como tantas veces lo está siendo en los últimos años.

## ¿QUIENES DEBEN PROMOVER EL CONGRESO OBRERO?

El Partido del Trabajo de España entiende que Comisiones Obreras, junto con otras organizaciones sindicales como USO y UGT deben unirse para promover este Congreso Obrero unitario con la participación de los delegados elegidos en las asambleas.

Comisiones Obreras como organización unitaria de los trabajadores y expresión genuina del moderno movimiento obrero en España, deberá tomar en este sentido y a todos los niveles (fábrica, gremio, localidad, provincia y a nivel de todo el Estado), la iniciativa de propiciar estos acuerdos, haciendo una propuesta política a USO y UGT. La unidad de estas tres organizaciones será el camino más rápido para evitar que se vaya consumando la pluralidad sindical y conseguir la unidad de todos los obreros. Todos los trabajadores deberán presionar a sus hombres y mujeres más re-



presentativos y a esas organizaciones a que se pongan de acuerdo, porque la unidad de las organizaciones obreras depende en última instancia de los propios obreros.

Si tanto USO y UGT se negaran a esta unidad, sean cuales sean sus motivaciones, Comisiones Obreras deberán asumir esta tarea porque sería un crimen adoptar una posición de espera mientras que UGT celebra su Congreso y se desarrolla. Si UGT se niega a un congreso obrero unitario como respuesta a las reformas del Régimen, ¿cómo tendríamos que entender que digan ser partidarios de la unidad sindical de la clase obrera, realice su Congreso aun siendo "ilegal" y pueda negarse AHORA a llegar a acuerdos con las Comisiones Obreras y USO para dar esta respuesta con la participación de las masas obreras?

Argumentar que hay que esperar a conquistar la libertad sindical, so pretexto de que la respuesta tiene que ser de masas, es esperar a que se consuma la división de los obreros y se implante la pluralidad sindical. Los partidos u organizaciones que así se manifiestan están defendiendo intereses estrechos partidistas, contrarios a la organización sindical única de los obreros. La unidad sindical o se fragua en torno a los acuerdos de estas organizaciones, o Comisiones Obreras deberá asumirlo y unir a las masas trabajadoras, dejando a esas organizaciones que sean pequeños grupos sin futuro y repudiadas por las amplias masas.

Los avances dados entre Comisiones Obreras, USO y UGT en la creación de organismos unitarios para la unidad de acción son importantes para la clase obrera, porque la lucha contra la patronal para conquistar mejoras seguirá planteándose con in-

dependencia de que se conquiste la libertad sindical y el sindicato único de los obreros y el conjunto de los derechos democráticos. Estos acuerdos no son suficientes para los objetivos sindicales de la clase obrera en los momentos actuales, para dar respuesta a la maniobra del Régimen, a sus "reformas" sindicales; intentar presentarlos como el camino para conseguir el sindicato unitario, es falso e indica por quienes así lo manifiestan que quieren la pluralidad sindical.

Ser partidario de acuerdos para la unidad de acción entre organizaciones no significa ser partidarios de la organización sindical única. ¿Acaso los acuerdos que toman los partidos y organizaciones de Coordinación Democrática implica que se vayan a fusionar en un solo partido? NO.

Hay palabras de unidad sindical, pero nadie se compromete públicamente a realizarla, a renunciar a su parcela. De hecho quieren la pluralidad —dicen que para después conseguir la unidad— **IBONITO CAMINO!** Es como el ladrón que después de cometer el primer robo dice que quiere regenerarse, pero antes tiene que robarle a los 35 millones de españoles. Unidos para impulsar acciones reivindicativas mientras que cada uno se dedica a ganar afiliados para su sindicato, esperando lo que se está llamando la "ruptura sindical", o sea, la oportunidad de conseguir su libertad.

Todos los cargos sindicales que verdaderamente defienden los intereses obreros deberán manifestar públicamente su oposición a la reforma sindical del Régimen; unirse cuantos manifiesten esta oposición en fábricas, agrupaciones, gremios, sindicatos locales y provinciales, condenando el Congreso de los verticales y promoviendo las asambleas de los obreros y que sean las propias masas quienes decidan sobre su futuro sindical.

La actitud que adopten estos representantes sindicales será importante porque ellos se deben a los obreros que los eligieron y por tanto tienen que denunciar la falta de representatividad de quienes irán a el congreso que el Régimen prepara. Los evolucionistas tratarán de ganarse el apoyo de sectores de enlaces, jurados y miembros de UTT para intentar crear confusión diciendo que en su Congreso hay representantes obreros elegidos directamente por éstos en las últimas elecciones sindicales; por esta razón es también importante la denuncia pública de ese Congreso.

Los trabajadores deberán exigir de sus representantes sindicales que tomen posturas claras respecto a este problema: o con el Congreso de los verticales, maniobra anti-obrera que quiere perpetuar la división de la clase obrera, o con el Congreso Obrero unitario (paralelo) de clase; unitario; representativo, democrático e independiente; base del futuro Sindicato UNICO.

El sindicato obrero sólo puede ser obra de los obreros.

**OBREROS, TRABAJADORES:** unidos jamás seremos vencidos. Podrán decretar leyes que legalicen la pluralidad, podrán realizar cuantas maniobras quieran, que la UNIDAD les hará saltar hechas pedazos.

